



ATENEIO DE MADRID

C/ PRADO, 21
28014 MADRID

Madrid, 26 de noviembre de 2019

Estimados consocios y consocias ateneístas,

Las cartas dirigidas a los socios/as junto con el Boletín mensual, está resultando de vital importancia para informaros de todas las gestiones y actividades de relevancia que realiza la Junta de Gobierno mensualmente, habida cuenta la baja asistencia a las Juntas Generales en las que se exponen y se votan todos los asuntos.

Este año el Ateneo ha vuelto a incorporarse a La Semana de La Ciencia, organizada por la Comunidad de Madrid los días 4 al 17 de noviembre. Nuestra participación ha sido organizada por la Junta de Gobierno y han participado numerosas Secciones. Se han realizado un total de dieciocho conferencias, varios conciertos y visitas teatralizadas. Hay que destacar que el nivel de los conferenciantes ha sido muy alto y ha tenido una gran asistencia. Agradecemos el esfuerzo que ha supuesto a las Secciones organizadoras y a todos los trabajadores de nuestra casa.

El pasado día 6 de este mes de noviembre, hemos asistido en el Ayuntamiento de Madrid a una reunión en la que hemos participado el Subdirector General de Actividades Económicas y dos técnicos competentes en la materia por parte del Ayuntamiento, y yo como presidente, y el arquitecto que lleva varios años gestionando la licencia de actividad de la cafetería por el Ateneo. Después de que les explicara detenidamente la historia de la obras realizadas en la antigua Cantina, desde su creación en el año 1884 hasta las que se están haciendo actualmente, todas amparadas por las correspondientes licencias u orden de ejecución, han reconocido el antecedente del uso de la actividad de origen, o sea, la cantina, que se trata de un uso asociado a la actividad principal del Ateneo. Por lo tanto reconociendo que las obras realizadas amparadas por la ITE en su día, y las que se realizan en la actualidad dejan al local en las condiciones que se encuentra en la actualidad.

El resultado de la reunión con respecto a la explotación de la cafetería por parte del Ateneo, es que puede realizarse en las condiciones en las que se encuentra en la actualidad, siempre entendiendo que se trata de un uso asociado y que no podrá desvincularse del uso principal del Ateneo, como local independiente, por lo tanto está legalizado el uso actual de la actividad.

La Junta de Gobierno, en su reunión del pasado día 19 de noviembre, decidió cambiar el nombre de cafetería por el de "La Cantina del Ateneo", de esta forma recuperamos el que tuvo en su origen, o sea, en el año 1884.

En relación al concurso de adjudicación de la cafetería, se publicaron las bases de convocatoria de concurso público para el arrendamiento el pasado día 30 de octubre.

En este mes de noviembre las obras de rehabilitación de nuestra sede continúan a un ritmo adecuado al programa general. Cabe destacar que en la Cacharrería y en el Despacho de Manuel Azaña ya está finalizada la pintura. Está en pleno proceso la intervención en la escalera de la biblioteca y por finalizar la iluminación especial en la escalera la principal.

La Junta de Gobierno os desea unas Felices Fiestas y un año 2020, el de nuestro Bicentenario, lleno de salud, felicidad y prosperidad.

Un cordial saludo,

Juan Armino Hernández Montero
Presidente